Almoloya de Juárez, Estado de México a 30 de marzo del 2017

Adolfo Solis amplía la electrificación en la zona II de Almoloya de Juárez

Las comunidades de Benito Juárez, Tabernillas y La Gavia siguen Creciendo Fuerte. El presidente municipal, Adolfo Solis, dio el banderazo de inicio de obra para realizar la ampliación de electrificación con una inversión de alrededor de 3 millones de pesos. Estas obras benefician a más de 400 familias almoloyojuarences.

Comprometido con el mejoramiento del municipio, el titular del ejecutivo sigue trabajando y entregando obra pública por todo el municipio.

"Este recurso es suyo. Para tener mejores condiciones de vida como luz en la casa. Estoy consciente de ésto. Las más afectadas son las señoras porque cuando traen la luz de tan lejos es débil, y eso ocasiona que se descompongan las planchas o que la señal del televisor no se vea bien. Esto se acabó, ya no vamos a padecer con la luz", dejó en claro el presidente municipal.

La ampliación de electrificación forma parte del programa "Fondo para la infraestructura social municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal 2017 (FISMDF2017). La obra comprende el suministro e instalación de 60 postes de 12-750, más el suministro e instalación de cerca de 20 transformadores de 25KVA.

"Quiero que nuestros niños hagan la tarea con luz artificial. No pueden seguir utilizando velas, porque es muy peligroso. Ahora, con esta ampliación, ya no hay pretextos para malas calificaciones. Vamos a tener estudiantes más productivos", comentó Adolfo Solis, presidente municipal.

La ampliación de electrificación continúa en las Cabeceras Primera y Segunda Sección, Barrio San Pedro, Benito Juárez, Tabernillas y La Gavia, además de San Francisco Tlalcilalcalpan.

"Para nosotros es satisfactorio iluminar localidades como Loma de Terreplén o Loma del Puente. No sólo tendrán mejor calidad de luz, también el recibo será más barato. El siguiente paso es colocar alumbrado público, porque queremos seguir Creciendo Fuerte", cerró el presidente municipal.